

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

9855 *Real Decreto 456/2022, de 14 de junio, por el que se designa Embajador de España en la República Islámica de Pakistán a don José Antonio de Ory Peral.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de junio de 2022, Vengo en designar Embajador de España en la República Islámica de Pakistán a don José Antonio de Ory Peral.

Dado en Madrid, el 14 de junio de 2022.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO